



SARASTI

CONTRA RIVADENEIRA

(Conclusión)

"He defendido una causa justa, en todas ocasiones; ó combatiendo contra las dictaduras del sable, que se han levantado en el Ecuador, ó lidiando en pro de los Gobiernos legítimos, que se han fiado de una lealtad inextinguible. He sumado con honor; pero sin afiliarme a una fracción política personalista.

"Mis promesas cumplidas se han dirigido al gran Partido de la Nación ecuatoriana, desconociendo el Gobierno legal del General Alfaro y tomando las armas. Así protestamos con el heroico grupo de "Guangoloma", jurado salvar la República, al pie del Tungurahua de ese Monte Sacro de los equatorianos abnegados. Y nuestra protesta se cumplió, disparando á quemarropa sobre los defensores de aquel Gobierno Continúo nuestra protesta y el Chimborazo fué testigo de nuestros esfuerzos y sacrificios! Posteriormente hemos protestado, en todas las ocasiones oportunas, y lo he cumplido fielmente, guiando á los valerosos feroces que he tenido a mis órdenes, en los campos de batalla. Una vez vencido y otras vencedores, hemos cumplido la solemne promesa, con el valor que da la honra y con el entusiasmo que inspira la más santa de las causas, siempre en las primeras filas de nuestros bravos compañeros.

"¿Qué más quería U., Dr. Rivadeneira! ¡He prometido á U. hacerle Jefe Supremo, durante su perpetua permanencia en Pasto! He prometido á su círculo, ó llamado U. partido, posponer los intereses de la Nación á aspiraciones personalistas, por legítimas que estas sean! Y siendo esto así, ¿por qué ha envenenado usted su pluma, para escribir esa Carta Oficial que será su eterna pesadilla!

"Resulta, pues, que todas las injurias y calumnias que U. me ha inferido gratuitamente, como intervenciones mafiosamente urdidas para eludir la inmensa responsabilidad que sobre U. pesa.

"Ya llegaré a cosa oportuna de hacer oír mi voz, para manifestarle, Dr. Rivadeneira, que el calificativo de pérfido no le toca al General Sarasti, que es una ejecutoria de lealtad inextinguible, y que ese epíteto estaría muy bien empleado para calificar á U., que han puesto en peligro las más fundadas esperanzas de la salvación del Ecuador, introduciendo la anarquía, no sólo en las filas de los leales y valerosos soldados del ejército restaurador, sino también entre los amigos y cooperadores sinceros de nuestra causa. Basta por ahora.—Atento y S.S.— JOSÉ M. SARASTI."

Para concluir, creo conveniente hacer que se conozca la Orden General que dictó el Comandante en Jefe al separarse del mando de la fuerza, el 9 del presente, encargándola al Coronel J. F. Daste, Jefe de Estado Mayor de la División, previa la aceptación de la renuncia.

"Art. 1.º. Queda encargado de la División restauradora el Coronel expresado J. de E. M.—Artículo 2.º. El Comandante en Jefe, al separarse del mando del valeroso, abnegado y heroico Ejército restaurador, por razones que más tarde se le expondrán en un Manifiesto, recomienda á los Sres. Jefes, oficiales y soldados, subordinados y disciplina, y, sobre todo, lealtad, que es la vida de los ejércitos, sociedades y Naciones".

Una vez separado mi Sr. padre, ni siquiera se leyó dicha Orden general á los cuerpos; y se les ocultó la separación por algunos días. Hago esta declaración para explicar, fácilmente, un punto

que es esencial en la cuestión que me ocupa.

Dice el Dr. Rivadeneira en su oficio indigno, del 7 del presente, q el Comandante en Jefe ha perdido la confianza del partido que tiene á honra representar aquí. Esto nada tiene, ni de nuevo, ni de notable, tratándose del círculo exclusivo del Dr. Rivadeneira. Pero como algunos, maliciosamente y con un fin preconcebido, han comunicado á Lima, que el General Sarasti ha sido separado por el voto del ejército, me es imprescindible hablar de esta nueva intiner, por la cual se trata de hacer creer, que la desconfianza del círculo rivadeneirista ha existido también, en los cuarteles, siendo la verdad que no ha habido, ni hay, ni habrá tal desconfianza en la fuerza restauradora, respecto del General Sarasti; prescindiendo por cierto, de unos pocos que dicen: ó Rivadeneira ó nadie, aunque el Ecuador se pierda.

El ejército jamás ha desconfiado de su comandante en Jefe; y por el contrario, éste ha merecido y merece su confianza y suma estimación, diariamente comprobadas. Y no podía ser de otra manera. La fuerza restauradora del Norte ha sido creada y disciplinada por el General Sarasti; él la ha armado, organizado y entrenado; él ha sabido inculcar en ella, con su ejemplo, hábitos de abnegación y sufrimiento, compartiendo con el soldado los sacrificios de larga y penosa campaña, en los campamentos y campos de batalla. Los actuales Jefes, oficiales y soldados han sido siempre sus subalternos y compañeros de armas; y á pesar de sus pocos y gratuitos enemigos, aquellos seguirán siendo amigos cordiales, llenos de confianza y cariño por su antiguo Jefe.

Los soldados de hoy sirven á la causa de la restauración, sin pensar en bandería: son jóvenes que se sacrifican por la Patria, sin sostener el funesto y ruin sistema del personalismo que degradó: Dios y Patria son su lema; lo demás es para ellos secundario.

Ya he dicho antes que los hombres de las actuales intrigas trabajaron para unir el voto del ejército á la opinión de los siete de la Junta de Pasto; pero erraron el golpe de desmoronar en un gran golpe de delito. El eclicionismo lo mismo, que algunos Jefes y Oficiales firmaron, inconscientemente, fué redinco á cenizas, en presencia de la Junta formada por ellos, para salvar la honra del Ejército restaurador, dando, al mismo tiempo, una prueba de lealtad, para con el Comandante en Jefe. Ese pensamiento, que entró en el plan principal, se dio curso realizable, y de ahí viene, infortunadamente, la noticia dada á Lima, como un triunfo de Rivadeneira.

Con la lectura de los anteriores documentos, formará, cada cual de mis lectores, su concepto, sobre los varios acontecimientos que no he hecho sino narrarlos, fielmente, de mi parte, todo comentarío.

Oportunamente conocerá el público, por un Manifiesto que mi Sr. padre dará por la prensa, las causas de la divergencia que ha existido entre él y el Dr. Rivadeneira; omo también los motivos más que poderosos que le obligaron á presentar su renuncia irrevocable, ante el título de Director de la guerra.

Queda, pues, en claro que el General Sarasti no ha sido destituido como lo han publicado algunos diarios del Ecuador, sino que, por conservar bien puesto su nombre militar, se ha visto obligado á separarse de la heróica cuanto ateneada División restauradora. Esta explicación era necesaria. Iquitos, Diciembre 18 de 1900

GABRIEL SALAZAR.

Cable

CHINA

PEKIN, Febrero 4.—El Gobierno chino rehusa pagar á las poten-

cias aliadas una indemnización que pase de mil millones de francos, los Ministros aliados exigen ahora que los negociadores chinos envíen á enla Legación un ejemplar de la nota de las estipulaciones de paz.

Los jefes rusos residentes en Pekin distribuyen diariamente de orden del Czar, á los chinos menesterosos, 10,000 raciones de arroz.

INGLATERRA

LONDRES, Febrero 4.—El comité organizado en Londres para poner término á la guerra, ha aprobado la siguiente proposición, respecto á una pretendida orden dada por Kitchener á los perseguidores de Dewet para que no tomen prisioneros.

Un oficial británico, anuncia que él, personalmente recibió una orden análoga, y esto revela, que tanto Kitchener como Roberts, han adoptado una política que tiene por objeto el exterminio de una nación heroica, matando de hambre á sus mujeres y sus niños, y asesinando deliberadamente á los prisioneros.

A Salisbury y á Roberts se les enviarán copias de cartas de oficiales británicos, cuyos nombres no se mencionan, conteniendo éstas y otras acusaciones.

BELGICA

BRUSELAS, Febrero 4.—"Le Petit Bleu" afirma que la misión que el presidente Krüger ha confiado al Coronel italiano Ricciotti, consiste en que consiga al presidente Stein y á los Jefes boers que prosigan la guerra á toda costa, pero sabe que Francia y Rusia intervendrán tan pronto como quede solonchada la cuestión de la China.

ITALIA

ROMA, Febrero 4.—Por cartas de algunos misioneros en China, se sabe el martirio cruento que los boxers hicieron sufrir á Monsieur Castelli, Vicario Apostólico en la Manchuria. Primero fué crucificado haciéndole sufrir toda clase de vejámenes, después se le suspendió en una horca, y finalmente, fué fusilado. Ordenó el martirio el Gobernador Hu-Pih-Chui de la provincia de Chansi, y fueron obligados á presenciarlo, los Obispos católicos, griegos y paserinos, los religiosos Elias y Teodoro y los seminaristas convertidos en Tschuen, fueron arrojados vivos á una hoguera el misionero italiano Criscitelli y 20 neófitos.

INGLATERRA

COWES, 2.—El esplendor naval ha sido magnífico en el último triste viaje de la reina Victoria de Ashbur. El primer paso dado en su histórica funeral ha sido la impresión, que se ha oído más allá del poder de la descripción. Se han llenado de pesar diez mil corazones británicos, y han agregado á la historia de la nación una página brillante, la cual no podrá ser borrada de la memoria de la presente generación.

PORTSMOUTH, 2.—Entraron á la Bahía donde fué dado el último saludo del buque almirante "Nelson", el "Victoria". El barco se detuvo para aguardar la mañana, cuando el atañal real será transferido á Londres y desde allí á Windsor, donde será colocado al lado de su querido esposo, en cuya tumba la Reina Victoria escribió un día: "Descansaré contigo."

El Sr. Dr. Don. Alejandro Cárdenas.

Este notable juriconsulto, ha sido nombrado Ministro Jefe de la Corte Suprema de Justicia de esta Capital.

Al haber aceptado el cargo, ha sido visto en el caso de separarse del profesor de Ciencia Constitucional y Derecho Administrativo, que venía desempeñando en la Universidad Central, en donde sus talentos han sido apreciados, en cuanto valen.

Publicamos, pues, á continuación, el voto de gratitud que le han tributado sus discípulos; y de nuestra parte, le felicitamos, por

el alto honor, que con el nuevo nombramiento le ha sido discernido.

EL SR. DR. ALEJANDRO CÁRDENAS

Basta pronunciar este nombre, para sentir el irresistible atractivo de la cultura, de la ilustración y del talento.

La juventud, que no se agita sino al impulso de nobles sentimientos, lo ha reconocido en el Dr. Cárdenas, las más relevantes virtudes cívicas; y entusiasta y vigorosa, le ha manifestado su ardiente deferencia, como homenaje justo á las brillantes dotes que distinguen y recomiendan elocuentemente al Sr. Dr. Cárdenas.

Nombrado, este distinguido juriconsulto, profesor de Ciencia y Derecho Constitucional y Administrativo, en esta Universidad Central, tuvimos, no sólo sus discípulos, sino todos los alumnos de Jurisprudencia, grata ocasión para admirar más de cerca, á tan inteligente catedrático, que se ha desvelado por el estricto cumplimiento de sus deberes, procurando con infatigable y profena labor el progreso de la clase que, en feliz hora, se le confía.

Superior al egoísmo y la vanidad, si ha cautivado con su elocuencia, juntamente sus doctrinas como dogmáticas; ha abierto, siempre, libre campo á la discusión, procurando afianzar la verdad en el convencimiento. En suma, el Sr. Dr. Cárdenas ha enseñado deleitando.

En cumplimiento de una acertada disposición del Consejo General de Instrucción Pública, se preparaba el Sr. Dr. Cárdenas para dictar las conferencias sobre Oratoria Forense, dando principio á un estudio tan desconocido como de vital importancia. El orador distinguido, cuya elocuencia arrebató en el Parlamento, en el Foro, en la Cátedra, era el más á propósito para establecer y llevar á cima tan difícil trabajo.

Contradictos al estudio bajo tan favorables condiciones, nos ha sorprendido la separación del Sr. Dr. Cárdenas, que ha aceptado el honoroso cargo de Ministro Interino de la Corte Suprema.

De plácemes y de gala está la Justicia; pero contristada y temerosa queda la Ciencia.

Reciba, pues, el notable juriconsulto, los homenajes de gratitud y admiración que sus discípulos se encuentran al lado de su honorable familia acompañándola en su justo dolor. El sepelio tuvo lugar ayer á las 10 a. m.

Quito, Febrero 1.º de 1901.

Carlos Casares, Leoncio G. Patiño, César E. Torres, Victor M. Arregui, Julio E. Moreno, Francisco Barona, Angel R. Porras, Nicolás Espinosa A., Gabriel Navarro, Segundo J. Pérez, Livino Toro Ríos, José M. Suárez, Pompeyo R. Pastor, J. Izquierdo A., Miguel J. Noboa, Federico D. Moreno, Pablo N. Roldán, Pompeyo Salgado, Luis I. Sánchez E., Julio del Salto, Luis A. Guerra P., Reynaldo F. López, J. J. Jaramillo, Luis C. Váscquez, Alfonso Moscoso, Miguel Maya, Benjamín Germán, Gabriel Orbe, F. Mata, César Jaramillo, Manuel María Sánchez y Ramón Rivas B.

POR TELEGAFO

SERVICIO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

GUAYAS

GUAYAQUIL, Febrero 4 de 1901. Sr. Director de "El Diario". ECOS Y NOTICIAS.—El "Diablo Predicador" publica un artículo contra "El Tiempo", porque este diario viene trabajando por la unión del partido liberal; pues dijo que para esa unión se había dado el primer paso no publicándose más hojas sueltas que contengan

insultos personales; y dice: «El Diablico que esca. Unos no se publican, pero que éstos, los franquistas; y también los garcistas guardarán hasta la muerte su rencor contra el Gobierno, y que jamás se unirán los liberales que tal pichinga la del director de «El Diablico que es un perno».

GUAYAQUIL, Febrero 5 de 1901. Sr. Director de "El Diario".—ECOS Y NOTICIAS.—Uno de los miembros de redacción de "El Tiempo" fué ayer á visitar al General Antonio Vega, en nombre del Director de ese periódico; el citado Sr. Coronel contestó á las preguntas, poco más ó menos, lo siguiente: "que tuvo conocimiento del decreto de amnistía, que al instante alistó el viaje y que sigue á Queda, pues allá tiene otros intereses y su familia de quien está separado mucho tiempo, que ha sido visitado á su llegada por muchísimas personas y aun por las autoridades que se apresuraron á saludarlo y ofrecerle to la clase de garantías; que Guayaquil es un pueblo muy culto y laborioso, á quien profesa muchas simpatías."

—Ayer se embarcaron en el "Limari" los señores José de Lapiere, señora y hermana para Paña, Darío Andrade para Lima y Dr. Teodosio Martínez Ramos para Iquique. Numerosos amigos acompañaron á estos caballeros hasta el vapor.

—A la una de la tarde de ayer Fernán Espinosa soldado de la Artillería, faltó de palabras y obra á un sargento segundo, dándole un golpe en el ojo izquierdo, que se lo vació por completo. El hecho está preso para juzgarlo conforme á las leyes.

CHIMBORAZO

ALAUSI, Febrero 5 de 1901.—Sr. Director de "El Diario".—ECOS Y NOTICIAS.—El día 2 del mes de curso falleció en este lugar, á las 7 y media p. m., el Sr. Dr. Darío Fiallo, víctima de una disenteria infecciosa. Este caballero, como U. sabe, concurría al último Congreso como Diputado por la provincia del Chimborazo y manifestó en él, sus dotes parlamentarias, talento claro, principios genuinamente liberales y doctrinas republicanas inextinguibles. Como ciudadano particular era la providencia de estos pueblos; como amigo, modelo y como padre de familia, ejemplar.

Por eso, el pueblo alafanoso se encuentra al lado de su honorable familia acompañándola en su justo dolor. El sepelio tuvo lugar ayer á las 10 a. m.

Crónica

LA URBANA

EMPRESA DE COCHES DE PASO Y VIAJE

El alajá suscrio pone en conocimiento del público, que desde el 7 del presente mes, se retiró de las calles de coches de Quito á Ambato y de este lugar á Quilo, los viernes por semana, saliendo de Quilo, Lomas y Vaca á las 7 a. m. de Ambato, Martes y Viecos á las 12 y media p. m.

El transporte se hará en coches no solamente cómodos sino hasta lujosos, con plenas seguridades, y el trato de los conductores para con los pasajeros será comedido y correcto.

El carruaje marchará con mayor ó menor velocidad, según lo requieran las necesidades. La Empresa tomará todas las medidas que fueren necesarias, sin omitir gastos, para evitar que los pasajeros sufran ciertas molestias en el viaje, como la de andar á pie en partes del camino, etc., etc.

Precio, Sr. 12 pesos persona á excepción de niños hasta de un año de edad, que no pagarán nada.

J. M. Yépez.

Oficinas.—En Quito, Plaza de la Independencia, letra N, en el Palacio Arzobispal. Id. en Ambato, Hotel Guayas. Gerente, Eusebio Herralde.

Quito, Febrero 4 de 1901.

Aclaración importante

Los PP. de la Compañía de Jesús, quienes renuevan el Colegio de San Gabriel, han expresado á los alumnos de este Establecimiento, que, á pesar de las disposiciones legales, los exámenes rendidos allí, son válidos para optar á grados académicos.





